Nº 15 - TOMO 84 15 DE DICIEMBRE DE 2005



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLVI LEGISLATURA

15ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDE EL SEÑOR RODOLFO NIN NOVOA
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES ARQUITECTO HUGO RODRIGUEZ FILIPPINI
Y DOCTOR MARTI DALGALARRONDO AÑON

S U M A R I O

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 13 de diciembre de 2005.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria, el próximo jueves, 15 de diciembre, a la hora 17, a fin de informarse de los asuntos entrados.

Marti Dalgalarrondo Añón
Secretario

Hugo Rodríguez Filippini
Secretario."

2) ASISTENCIA

Asisten: los señores Senadores **Sergio Abreu, Isaac Alfie, Juan Justo Amaro, Enrique Antía, Milton Antognazza, Alberto Couriel, Eber Da Rosa, Susana Dalmás, Francisco Gallinal, Arturo Heber, José Korzeniak, Gustavo Lapaz, Jorge Larrañaga, Rafael Michelini, Carlos Moreira, Eduardo Ríos, Enrique Rubio, Jorge Saravia, Lucía Topolansky, Víctor Vaillant** y **Mónica Xavier**, y los señores Representantes **Pablo Abdala, Washington Abdala, Pablo Alvarez López, Beatriz Argimón, Roque Arregui, Alfredo Asti, Manuel María Barreiro, Luis Batalla, Juan José Bentancor, Gustavo Bernini, Daniel Bianchi, José Luis Blasina, Julio Bonilla, Gustavo Borsari Brenna, Eduardo Brenta, Juan José Bruno, Diego Cánepa, Rodolfo Caram, Matías Carámbula, Germán Cardoso, Julio Cardozo Ferreira, Alberto Casas, Raúl Casas, Nora Castro, Hebert Clavijo, Marcelo Cravea Ruiz, Roberto Conde, Beatriz Costa, Mauricio Cusano, Richard Charamelo, Silvana**

Charlone, Alvaro Delgado, Juan José Domínguez, David Doti Genta, Carlos Enciso Cristiansen, Gustavo A. Espinosa, Sandra Etcheverry, David Fernández, Carlos Freira, Luis José Gallo Imperiale, Carlos Gamou, Jorge Gandini, Javier García, Daniel García Pintos, Nora Gauthier, Carlos González Alvarez, Rodrigo Goñi Romero, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch Legnani, Uberfil Hernández, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde Viñas, Liliám Kechichián, Luis Alberto Lacalle Pou, Fernando Longo Fonsalías, Alvaro F. Lorenzo, José Carlos Mahía, Ruben Martínez Huelmo, Carlos Maseda, Jorge Menéndez, Gonzalo Mujica, Jorge Orrico, Edgardo Ortuño, Ivonne Passada, Jorge Patrone, Daniela Payssé, Daniel Peña Fernández, Adriana Peña Hernández, Aníbal Pereyra, Esteban Pérez, Pablo Pérez González, Pedro Pérez, Enrique Pintado, Jorge Pozzi, Fernando Riet, Edgardo Rodríguez, Jorge Romero Cabrera, Javier Salsamendi, Silvia Sanabria, Tomás Sánchez, Philippe Sauval, Rubenson Silva, Juan C. Souza, Héctor Tajam, Hermes Toledo Antúnez, Daisy Tourné, Mónica Travieso, Jaime Mario Trobo, Carlos Varela Nestier, Fernando Velez, Homero Viera y **Horacio Yanes.**

Con licencia, los señores Senadores **Carlos Baráibar, Luis Alberto Heber** y **Leonardo Nicolini**, y los señores Representantes **Alvaro Alonso, José Amorín Batlle, Bertil Bentos, Sergio Botana, José Carlos Cardoso, Federico Casaretto, Alba M. Cocco Soto, Julio César Fernández, Guido Machado, Daniel Mañana, Carlos Mazzulo, Gonzalo Novales, José Quintín Olano Llano, Alberto Perdomo Gamarra, Darío Pérez Brito, Iván Posada, Nelson Rodríguez Servetto, Luis Rosadilla, Víctor Semponi, Carlos Signorelli** y **Alvaro Vega Llanes**; faltan con aviso, los señores Senadores **Ruperto Long, Eduardo Lorier, Gustavo Penadés, Margarita Percovich, Julio María Sanguinetti** y **Alberto Breccia**, y los señores Representantes **Miguel Asqueta Sóñora, Augusto Cal, Roberto González, Gonzalo Texeira** y **Diego Trujillo**; sin aviso, los señores Senadores **Alberto Cid, Eleuterio Fernández Huidobro** y **Julio Lara Gilene**, y los señores Representantes **Ruben Amaro** y **Oscar Zabaleta.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 38)

- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da cuenta de los siguientes:)

"Montevideo, 15 de diciembre de 2005.

La Cámara de Representantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Constitución de la República, solicita se convoque a la Asamblea General a fin de resolver las divergencias surgidas en la sanción del proyecto de ley por el que se modifican normas relativas al pago del Impuesto a las Ejecuciones Judiciales.

- *A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.*

El señor Presidente de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley Nº 16.821, de 23 de abril de 1997, remite resoluciones por las que se dispone no hacer lugar a los recursos de revocación interpuestos por dos funcionarios de la mencionada Comisión Administrativas.

- *A LA COMISION DE CONSTITUCION Y LEGISLACION.*

El Poder Ejecutivo remite para conocimiento, copia de la resolución por la que se dispone que la Comisión Ejecutiva para la Enajenación de Inmuebles y Vehículos del Estado pasa a depender en forma directa del Ministerio de Economía y Finanzas.

La Presidencia de la República comunica que dictó resolución por la que autoriza la contratación directa de materiales destinados al Sistema Nacional de Emergencias.

- *TENGANSE PRESENTES.*

El Tribunal de Cuentas remite:

- La Memoria Anual correspondiente al año 2004, en cumplimiento a lo dispuesto en los literales C) y D) del artículo 211 de la Constitución de la República.

- *TENGASE PRESENTE. Queda a disposición de los señores Legisladores en la Secretaría de la Asamblea General.*

- Oficios por los que comunica haber dictado resoluciones con relación a diversos órganos y organismos del Estado, cuya nómina se publica en el Diario de Sesiones de la Asamblea General y están disponibles en la página WEB del Parlamento:

- Oficios cuya resolución es mantener las observaciones oportunamente formuladas a:

  - Obras Sanitarias del Estado, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, ANEP, Banco de Seguros del Estado, Ministerio de Relaciones Exteriores y la Administración de los Servicios de Salud del Estado, Ministerio de Salud Pública, Ministerio del Interior.

- Oficios cuya resolución es ratificar las observaciones formuladas al Poder Judicial, Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Facultad de Arquitectura.

- Resoluciones con carátula de urgente consideración ratificando las observaciones formuladas a:

- Obras Sanitarias del Estado, Presidencia de la República, Administración Nacional de Telecomunicaciones, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas y Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

- Resoluciones relacionadas con Informes de Auditoría y Dictámenes Constitucionales sobre Estados Contables referidos a:

  - Intendencia Municipal de Montevideo, Intendencia Municipal de Rocha, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Economía y Finanzas, Administración Nacional de Correos, Comisión Honoraria Patronato del Psicópata, Comisión Nacional Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis, Instituto Nacional de Carnes, Servicio Nacional de Carnes, Comisión de Apoyo del Servicio Nacional de Sangre, Obras Sanitarias del Estado, Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos.

- Resoluciones adoptadas emitiendo Dictamen Constitucional respecto a la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal de:

  - Intendencia Municipal de Paysandú, Intendencia Municipal de Rivera, Intendencia Municipal de Colonia, Intendencia Municipal de Flores, Intendencia Municipal de Lavalleja, Intendencia Municipal de Río Negro, Intendencia Municipal de Maldonado, Intendencia Municipal de Soriano, Intendencia Municipal de Florida, Intendencia Municipal de Tacuarembó, Junta Departamental de Montevideo.

- Resoluciones referidas a la no presentación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio 2004 por parte de:

  - Administración Nacional de Puertos, Instituto Nacional de Colonización, Administración de Ferrorcarriles del Estado y Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea.

- Resoluciones aprobando Informes a la Administración relativos al Estado de Ejecución Presupuestal de: Consejo Directivo Central (ANEP), Universidad de la República, Poder Judicial, Tribunal de lo Contencioso Administrativo e Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay.

- Resoluciones referidas a omisiones incurridas en el cumplimiento de diversas disposiciones por: Instituto Nacional de Colonización, Administración de Ferrocarriles del Estado, PLUNA y Administración Nacional de Puertos.

- *A LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.*

- Oficio Nº 5412/05, relacionado con la Ampliación del Convenio suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Universidad de la República.

- Oficios Nº 5454/05 y 5389/05, referidos a los Estados Contables que debe presentar PLUNA y el Instituto Nacional de Colonización, respectivamente.

- Oficio Nº 5100/05, comunicando que no ha realizado observaciones a la Rendición de Cuentas presentada por el Banco de Previsión Social referida al Convenio de Cooperación Técnica firmado con Naciones Unidas (PNUD).

- Oficio Nº 5024/05, referido a observaciones formuladas a un decreto departamental emitido por la Junta Departamental de Artigas.

- *TENGANSE PRESENTES.*

El Ministerio de Defensa Nacional remite:

- Mensaje 97/05, comunicando una trasposición de crédito en el Programa 001 "Administración Central del Ministerio de Defensa Nacional", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría de Estado".

- Mensaje Nº 112/05; comunicando una trasposición de crédito en el Programa 005 "Administración y Control Aviatorio y Aeroportuario", Unidad Ejecutora 041 "Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica".

- Mensaje Nº 116/05, en el que se dispone la distribución del tope de ejecución de inversiones entre proyectos de los Programas 004 "Fuerza Aérea Uruguaya" y 005 "Administración y Control Aviatorio y Aeroportuario" al Programa 006 "Salud Militar".

El Ministerio de Economía y Finanzas remite:

- Copia de la resolución por la que se aprueba el proyecto de un contrato de préstamo por US$ 2:450.000,00 (dos millones cuatrocientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América), para financiar parcialmente el Programa para la Creación de una Oficina de Manejo de la Deuda Pública, a celebrarse entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo.

- y copias de resoluciones varias aprobadas en base a la delegación de atribuciones dispuesta por el Poder

Ejecutivo en la Resolución 13/993, de 12 de enero de 1993.

La Suprema Corte de Justicia remite:

- Oficio Nº 348 en el que hace lugar a la demanda presentada por las empresas Los Cipreses S.A., Belt S.A., Navegación Atlántida S.A. y Dinasol S.A., y en consecuencia declara la inconstitucionalidad del artículo 1º de la Ley Nº 16.899, de 21 de diciembre de 1997, y su inaplicabilidad en consecuencia a la parte actora.

- Mensaje Nº 24/2005, adjuntando copia de la Acordada Nº 7558, referente a la elevación de categoría del Juzgado de Paz de la 8ª Sección Judicial del departamento de Artigas.

- Oficio Nº 375, en autos caratulados "FRONTOY S.A. C/INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA - ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD ART. 26 DE LA ORDENANZA DE LA TASA BROMATOLOGICA DE ROCHA DE 1º/9/1974, REDACCION DADA POR EL ART. 42 NUMERAL 20 DEL DECRETO DEPARTAMENTAL DE ROCHA DE 17/12/1990 (PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEPTAL. DE ROCHA PERIODO 1990-1994)", adjuntando sentencia Nº 218.

- Oficio Nº 390, en autos caratulados "SUPREMA CORTE DE JUSTICIA C/ARAMBULO LESTOUQUET, MARCELO Y OTROS ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD ART. 462 DE LA LEY Nº 17.296, a efectos de comunicar la sentencia Nº 228 que se adjunta.

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas remite copias de expedientes relacionados con la transposición de créditos presupuestales entre Proyectos de Inversión de diferentes Programas del Inciso.

El Ministerio de Educación y Cultura remite:

- Expediente comunicando la rectificación de diversas Resoluciones correspondientes al Estimativo de Ingresos y Egresos de Libre Disponibilidad, para el Ejercicio 2005.

- Copia de la Resolución en la que se aprueba el Proyecto de Presupuesto, Sueldos, Gastos e Inversiones del Inciso 25, período 2005-2009.

- Copia de la Resolución por la que se aprueba por vía de excepción, la acumulación de funciones del señor Norberto Fernández Breijo.

- Copia de la Resolución en la que se establecen las tablas de sueldos para funcionarios docentes y no docentes, vigentes al 1º de julio de 2005.

- Copias de resoluciones en las que se dispone complementar el estimado de Ingresos y Egresos de Libre Disponibilidad, para el Ejercicio 2005, correspondiente a Herencias, Legados y Donaciones.

- Copia de la Resolución que dispone el incremento de créditos en el Programa 002 "Consejo de Educación Primaria", Financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial".

- Copias de diversas Resoluciones en las que se aprueban trasposiciones crédito en el Inciso 25.

- Copia del decreto por el que se dispone la modificación del artículo 3º del Decreto 133/996, referido a las compensaciones de funcionarios redistribuidos.

El Consejo de Educación Primaria remite fotocopia de la Resolución Nº 8, por la que se aprobó una trasposición de créditos presupuestales del Inciso 25 "ANEP" para el Ejercicio 2005.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas remite Oficio Nº 76892, comunicando que dispuso la instrucción de una investigación administrativa a un funcionario de su Oficina Comercial La Paloma, Distrito Rocha.

- *TENGANSE PRESENTES.***"**

4) INASISTENCIAS ANTERIORES

SEÑOR PRESIDENTE.- Dando cumplimiento a lo que establece el artículo 29 del Reglamento de la Asamblea General, dese cuenta de las inasistencias a la anterior convocatoria en el caso de que existieran.

(Se lee:)

"En la sesión extraordinaria de la Asamblea General del día 18 de octubre de 2005 faltaron sin aviso la señora Legisladora Beatriz Costa y los señores Legisladores José Blasina, Juan Domínguez, Julio César Fernández, Doreen Ibarra, Gustavo Martínez, Jorge Orrico, Enrique Pintado y Hermes Toledo, y con aviso las señoras Legisladoras Alba Cocco, Silvana Charlone y los señores Legisladores Hugo Arambillete, Miguel Asqueta, Manuel Barreiro, Juan J. Bruno, Augusto Cal, Rodolfo Caram, José Carlos Cardoso, Alvaro Delgado, David Doti Genta, Daniel García Pintos, Rodrigo Goñi Romero, Luis A. Heber, Luis A. Lacalle, Jorge Larrañaga, Fernando Longo, Daniel Mañana, Artigas Melgarejo, Jorge Menéndez, Gustavo Penadés, Darío Pérez, Edgardo Rodríguez, Nelson Rodríguez, Jorge Romero, Alberto Scavarelli y Carlos Signorelli".

5) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE.- La Asamblea General está convocada para la clausura del Período para dentro de quince minutos.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 46)

SR. RODOLFO NIN NOVOA
PRESIDENTE

Arq. Hugo Rodríguez Filippini
Dr. Marti Dalgalarrondo Añón
Secretarios

Sr. Mario Tolosa
Director del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/05 - Central de Impresiones Ltda.